



Adición (10) ES (11) 461666 (12) A2
(21) 461666
(22) FECHA DE PRESENTACION

CERTIFICADO DE ADICION

(30) PRIORIDADES:
(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS
Solicitud de Patente
P 26 37 556*4 **18 Agosto 1976** **ALEMANIA**

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL (61) PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
B60R **Nº. 430.989**

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
***MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 430.989 POR: *PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES PARA VEHICULOS*.**

(71) SOLICITANTE (ES) **(de nacionalidad alemana),**
Sr. D. YORCK TALBOT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ebersstrasse, 80 - D-1000 BERLIN 62 (Alemania)

(72) INVENTOR (ES)
El solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO N/Ref.º: O.G. 33.228/TV.

UNE A - 4 MOD 3107 Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta. UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

20. JUN 1978 20. JUN 1978 *[Firma]*

BAD ORIGINAL

El invento tiene por objeto un espejo retrovi-
 sor exterior para vehículos compuesto de un elemento de -
 pie o de zócalo, atornillado rígidamente a la carrocería
 del vehículo, de otro elemento de pie o de zócalo y de un
 5. elemento de carcasa, soportado de forma rígida o móvil -
 por este elemento intermedio, en o sobre cuyo orificio -
 posterior se monta de forma fija o móvil el espejo o un
 soporte de espejo adicional, al mismo tiempo, que la par-
 te superior del espejo retrovisor exterior, formada por -
 10. el elemento intermedio, el elemento de carcasa y, eventual-
 mente, el soporte de espejo adicional está unida con el -
 elemento de pie o de zócalo de forma desplazable, en sen-
 tido aproximadamente longitudinal del vehículo, y despren-
 dible lateralmente entre su posición de uso asegurada por
 15. un trinquete y su desprendimiento final, por medio de --
 guías longitudinales mutuamente encajadas y desplazables
 longitudinalmente, dispuestas en el lado superior del ele-
 mento de zócalo y en el lado inferior del elemento inter-
 medio, y al mismo tiempo, que al menos una de estas guías
 20. longitudinales se construye en forma de perfil hueco elás-
 tico en sentido transversal y que deja libre la otra guía
 longitudinal cuando recibe impactos definidos desde una -
 dirección lateral, según la patente 430.989 del 14.10.1974.

El espejo retrovisor exterior, según la patente
 25. 430.989, que es capaz de cumplir plenamente las nuevas nor-
 mas sobre espejos retrovisores de la Comunidad Europea y,
 en especial, las tres pruebas de percusión con un péndulo
 de bola descritas en ellas, está previsto para que su so-
 porte de espejo, soportado de forma desplazable por el --
 30. elemento intermedio, pueda ser llevado por el conductor a

mano hasta la posición de retrovisión óptima con relación al vehículo.

La tendencia hacia una comodidad creciente para el conductor y también para el segundo espejo retrovisor exterior, difícilmente ajustable desde el asiento del conductor, en el lado derecho del vehículo, dió lugar a que el espejo retrovisor exterior con telemando eléctrico por medio de un interruptor de mando dispuesto en el interior del vehículo se impusiera cada vez más a pesar de su elevado precio, al menos en los vehículos de la clase de lujo. En este espejo retrovisor exterior con telemando eléctrico se desplaza el soporte de espejo propiamente dicho con relación a la pieza intermedia que los soporta por medio de un dispositivo de desplazamiento electromotórico o electromagnético, que lo lleva a la posición de retrovisión óptima y este dispositivo de desplazamiento es alimentado con corriente desde la batería del vehículo a través del interruptor de mando y de cables que atraviesan la carrocería y la parte portante del espejo retrovisor exterior.

El invento tiene por objeto perfeccionar el espejo retrovisor exterior con soporte de espejo desplazable a mano, según la patente 430.989, de tal modo, que sin modificaciones fundamentales del elemento de zócalo o de pie pueda ser equipado también, alternativamente, con un soporte de espejo desplazable eléctricamente a distancia por medio de un interruptor de mando y de cables.

En el modelo de utilidad alemán 19 84 928 se describe un espejo retrovisor en el que se prevén, adicionalmente, entre el elemento de zócalo fijado al vehículo

y la parte superior desprendible de él y que comprende un receptor eléctrico, contactos eléctricos desconectables.

Además, en la patente alemana 20 42 103 (Talbot) se propone, que en un espejo retrovisor con un mecanismo de sujeción, cuyo elemento de zócalo y cuya parte superior, que comprende un receptor eléctrico, están unidos entre sí por medio de un dispositivo de enclavamiento desenclavable bajo la acción de un impacto, así como por medio de contactos conductores desconectables, los elementos engarzados del mecanismo de enclavamiento se construyan al mismo tiempo como contactos eléctricos.

Estas dos soluciones conocidas de la unión conductora de corriente entre un elemento de zócalo y una parte superior, desprendible de él bajo la acción de un impacto, que contiene un receptor eléctrico no entran en consideración para un espejo retrovisor exterior construido según la patente 430.989, pero provisto de un soporte de espejo desplazable a distancia eléctricamente, en lugar de ser desplazable a mano, como describe el objeto del presente invento. En el espejo conocido, según el modelo de utilidad alemán 19 84 928, cuando se produce un impacto no se desprende la parte superior del zócalo después de un camino de desplazamiento o elástico largo, sino de forma brusca y sin transición, mientras que en el espejo descrito en la patente alemana 20 42 103 (Talbot) el elemento intermedio que soporta el soporte de espejo desplazable está unido, de forma desplazable en sentido longitudinal y desprendible finalmente con el elemento de zócalo que queda unido al vehículo, no siendo, sin embargo posible en el espejo retrovisor exterior, según la pa-

tente alemana 20 42 103, el desprendimiento lateral de este elemento intermedio del elemento de zócalo, como exige la prueba de percusión a 45° con el péndulo de bola, según las nuevas normas de la Comunidad Europea, y como ya es -

5. posible en el espejo retrovisor exterior, según la patente 430.989. Además, en esta patente 20 42 103 ya se propone, que en un espejo retrovisor, cuya parte superior que contiene un receptor eléctrico y que está unida por medio de un dispositivo de enclavamiento, según esta patente en

10. tigua, con el elemento de zócalo de forma desprendible bajo la acción de un impacto, se prevean contactos que unan eléctricamente la parte superior y la parte de zócalo y que, al mismo tiempo, engranara produciendo un enclavamiento, así como alojados en la parte desprendible de este -

15. dispositivo de enclavamiento. Sin embargo, según esta patente alemana 20 42 103, este dispositivo de enclavamiento debe permitir de forma totalmente intencionada un desplazamiento longitudinal de la parte superior, junto con el receptor eléctrico, sobre el elemento de zócalo y, finalmente, la separación total de este último, sólo cuando

20. el vehículo está marchando con la fuerza de su motor.

A pesar de que, desde el punto de vista de la -

seguridad contra accidentes, sigue pareciendo juicioso este posible desprendimiento de la parte superior con relación al zócalo sólo cuando el vehículo marcha impulsado -

25. por la fuerza de su motor, las nuevas normas para espejos retrovisores de la Comunidad Europea, son interpretadas - por los organismos de seguridad examinadores en el sentido de que la mencionada capacidad de separación tiene que

30. ser posible en cualquier instante, es decir tanto cuando

el vehículo se halla en marcha como cuando está aparcado.

De las nuevas normas de la Comunidad Europea surgió el nuevo problema de desarrollar el espejo retrovisor superior, previsto inicialmente para un soporte de espejo desplazable a mano y que satisface plenamente estas normas, en el sentido de la patente 430.989 y en el sentido de las normas de la Comunidad Europea, para transformarlos en un espejo retrovisor exterior con soporte de espejo desplazable eléctricamente a distancia, al mismo tiempo, que

a) De forma invariable, el elemento intermedio que contiene un receptor eléctrico debe ser desplazable longitudinalmente y desprendible lateralmente sobre el elemento de pie o de zócalo bajo la acción de un impacto determinado, que produce finalmente su desprendimiento total.

b) Los contactos desconectables, que conducen la corriente del elemento de pie o de zócalo al elemento intermedio no impidan las funciones, definidas bajo a), del espejo con mando a distancia eléctrico, garantizando, sin embargo, al mismo tiempo una alimentación con corriente segura y exenta de contactos intermitentes.

c) Estos contactos desconectables deben ser con-figurables al mismo tiempo como mecanismo de enclavamiento, que se engancha ligeramente en la posición normal del elemento intermedio sobre el elemento de zócalo, sin que se dificulten las funciones del espejo definidas bajo a).

Para la solución de este problema propone el invento, que el espejo retrovisor exterior se construya de tal modo, que en el interior de cada una de las guías lon-

- gitudinales, dispuestas en el lado inferior del elemento intermedio y en el lado superior del elemento de pie o de zócalo y que encajan mutuamente una en otra de forma desplazable longitudinalmente, al mismo tiempo que al menos una de ellas es elástica en sentido transversal, se fija de forma asegurada contra desplazamiento por medio de remaches o de tornillos un elemento soporte eléctricamente aislante y que el elemento soporte inferior, montado en el interior de la guía longitudinal del elemento de pie o de zócalo posee contactos para la conexión de cables de alimentación dispuestos uno detrás de otro a una determinada distancia en sentido longitudinal, mientras que el elemento soporte superior, alojado en el interior de la guía longitudinal del elemento intermedio, posee contactos para la conexión de cables de salida, dispuestos uno detrás de otro a la misma distancia en el sentido longitudinal, al mismo tiempo, que al producirse un desplazamiento longitudinal del elemento intermedio sobre el elemento de pie o de zócalo los contactos montados en el interior de la guía longitudinal del primero se desplazan con relación a los contactos alojados en la guía longitudinal de este último separándose de forma en sí conocida cuando se produce el desprendimiento total del elemento intermedio del elemento de pie o de zócalo.
25. Otras características de construcción nuevas del espejo retrovisor exterior, según el invento, se exponen en las subreivindicaciones.
- El dibujo adjunto muestra únicamente un ejemplo de ejecución del espejo retrovisor exterior, según el invento.
- 30.

La figura 1 representa en una vista lateral en sección un espejo retrovisor exterior, atornillado a la carrocería del vehículo, representada por medio de una línea doble, con cables conductores de corriente pasantes y cuyo elemento intermedio, representado de forma quebrada en la parte derecha, se sujeta un soporte de espejo, no representado aquí por ser conocido en general, desplazable a distancia eléctricamente.

La figura 2 representa una vista frontal en sección, según el plano A-B de la figura 1, del espejo retrovisor exterior de la figura 1, girado 90°, en la que se suprimió el tornillo 10 de carrocería delantero para mayor claridad.

La figura 3 representa en detalle y en planta un portaccontactos superior con dos tornillos de fijación representados de forma quebrada.

La figura 4 representa en detalle y a mayor escala un tornillo de fijación.

La figura 5 representa en detalle y a mayor escala una hembra portaccontactos configurada como bornas con tornillo para un cable de alimentación.

El espejo retrovisor exterior representado en el dibujo está construido según la patente 430.989 y se compone del elemento de zócalo 2, fijado a la carrocería 1 por medio de tornillos 10 y de la junta 5, con guía longitudinal 22 superior rebajada y de un elemento intermedio 3, representado de forma quebrada, al que se sujeta después el soporte de espejo desplazable a distancia eléctricamente, en cuya cámara 16 se fija por medio de tornillos 9 un perfil hueco 33, de ramas relativamente largas

y elástico en sentido transversal, que sobresale en la parte inferior en forma de guía longitudinal del elemento intermedio 3. De acuerdo con la patente 430.989, el perfil hueco 33 longitudinal y la guía longitudinal 22 superior del elemento de zócalo 2 encajan uno en otro de tal manera, que el elemento intermedio 3 se puede desplazar longitudinalmente o bascular lateralmente con relación al elemento de zócalo 2 bajo una determinada acción de impacto, hasta que al final se desprende totalmente del elemento de zócalo.

En el interior de la guía longitudinal 22 del elemento de zócalo 2 apoya con sus bordes longitudinales estrechos un soporte de contactos 41, que atraviesa con una prolongación 47 el fondo del elemento de zócalo 2 y orificios 45 previstos en la carrocería 1 y en la junta 5 y en cuyos cuatro taladros axiales, dispuestos uno detrás de otro a una determinada distancia, se alojan cuatro contactos 43 con cables de alimentación 44 soldados o fijados por presión. Este soporte de contacto 41 inferior puede ser asegurado por medio de un tornillo adicional 42 (como en la figura 1) o también por medio de al menos uno de los tornillos de carrocería 10 interiores al elemento de zócalo 2. Esto último puede ser cubierto, de forma invisible desde el exterior, por medio de una junta hueca 55 adicional en forma de campana.

En el interior de la cámara 16 del elemento intermedio 3 se fija el perfil hueco 33, que sirve de guía longitudinal inferior del elemento intermedio, por medio de un listón 35 apoyado en el lado interior y de tornillos 9 que lo atraviesan. Según la representación a ma-

por escala de la figura 4, los tornillos 9, que roscan en taladros roscados interiores al elemento intermedio 3 y torneados a partir de redondo de acero, poseen una cabeza especialmente alta, que se subdivide, por medio de una ranura anular 34 ancha y profunda, en una brida cilíndrica que apoya en el listón 35 del perfil hueco 33 y en una cabeza cónica 46 con ranura transversal.

En el interior del perfil hueco 33 es soportado por medio de estos tornillos, como muestra la figura 4, un soporte de contactos 37 superior, que penetra con sus extremos en forma de horquilla 38, planos y algo ensanchados, en las ranuras anulares 34 de los tornillos 9, de tal modo que, contra la resistencia de un elemento elástico, por ejemplo un estrecho listón de caucho 36, pueda ser desplazado en altura y basculado lateralmente ligeramente, pero no desplazado longitudinalmente, en el interior del perfil hueco 33. Igual que en el soporte de contactos 41 inferior del elemento de zócalo 2 también se prevén en este soporte de contacto 37 superior cuatro taladros axiales previstos en el perfil hueco 33 uno detrás de otro a la misma distancia, en cada uno de los cuales se aloja un contacto 39 con cable de salida 40 soldado o fijado por presión. Como se desprende además de la figura 2, este soporte de contactos 37 superior se estrecha por debajo de sus extremos 38 en forma de horquilla hasta un ancho que solo rebasa ligeramente el diámetro de los contactos 39.

El objeto de esta suspensión, ligeramente basculable hacia un lado y desplazable en altura, del soporte de contactos 37 superior y de su sección que se estrecha hacia abajo, se desprende de la figura 2.

Suponiendo que sobre el elemento intermedio 3 actuara un impacto fuerte procedente del lado derecho, el elemento intermedio 3 bascularía sobre el elemento de zócalo 2 contra la resistencia elástica del perfil hueco 33 hacia la izquierda, con lo que la rama derecha del perfil hueco 33 - en forma de U sería doblada forzosamente hacia la izquierda en dirección hacia el soporte de contactos 37 superior hasta que la rama de perfil derecha extrajera la guía longitudinal 22 del elemento de zócalo 2 y que la totalidad del elemento intermedio 3 se separe del elemento de zócalo 2. Para que el elemento intermedio 3, así como el elemento de zócalo 2, que lo soporta de forma desplazable en sentido longitudinal, no resulte demasiado ancho, deformable y pesado, mientras que, por otro lado, sea posible realizar gruesos de pared que no creen dificultades desde el punto de vista de las técnicas de fundición, es preciso, que la cámara 16 de la pieza intermedia 3 y el perfil hueco 33 alojado en ella sean relativamente estrechos en sentido transversal. A consecuencia de su suspensión limitadamente elástica en los tornillos 9,34 con ranura anular y debido a su sección que se estrecha hacia abajo, es posible, que el soporte de contactos 37 superior bascule en el interior del perfil hueco 33, que se estrecha en el lado inferior durante el basculamiento lateral, hasta tal punto que no impida el desprendimiento ni sea deteriorado. Esta solución relativamente ventajosa desde el punto de vista económico dió resultados seguros en los numerosos ensayos de percusión con péndulo de bola, según las normas de la Comunidad Europea, y también es aplicable sin modificaciones especiales a los elementos intermedios 3, ya existentes, configurados según la patente

430.989, como por ejemplo los pies de espejo de fundición -
inyectada de cinc ya existentes.

La pequeña posibilidad de un desplazamiento en al-
tura del soporte de contactos 37 superior contra la resis-
5. tencia del listón de caucho 36 elástico, obtenida al mismo
tiempo, brinda, además, según el invento, la posibilidad de
configurar las superficies frontales de al menos uno de los
cuatro contactos 43 inferiores de forma ligeramente convexa,
en sí conocida, y de configurar la superficie frontal de al
10. menos uno de los contactos 39 superior de forma ligeramente
cóncava, o inversamente, de manera que, al menos estos dos
contactos 39 y 43 desiguales formen entre sí, al alcanzar -
la posición de uso del elemento intermedio 3 introducido a
mano en el elemento de zócalo 2, un enclavamiento muy lige-
15. ro, que no incrementa considerablemente la resistencia a -
desplazamiento del elemento intermedio 3 sobre el elemento
de zócalo 2 y que no impide el desprendimiento lateral del
elemento intermedio 3.

Además, el invento prevé la posibilidad de asegu-
20. rar el soporte de contactos 41 inferior en el interior de -
la guía longitudinal 22 del elemento de pie o de zócalo 2 -
por medio de al menos uno de los elementos roscados 10, que
sirven al mismo tiempo para la fijación del elemento de pie
o de zócalo 2 a la carrocería 1. Cuando el soporte de con-
25. tactos 41 inferior se fabrica en forma de pieza inyectada -
de un material plástico ligeramente elástico también es po-
sible dotarla de espigas o de lengüetas ranuradas o también
de ranuras planas, con las que este elemento soporte 41 en-
gancha con una pequeña elasticidad en uno o varios orificios
30. adecuados previstos en el interior de la guía longitudinal

22 del elemento de pie o de zócalo 22.

Otra posibilidad prevista por el invento reside -
 en el hecho de subdividir el soporte de contactos 41 infe-
 rior en hembrillas soporte 41', independientes entre sí, -
 5. eléctricamente aislante e introducidas a presión en tala-
 dros del elemento de pie o de zócalo 2, cada una de las cua-
 les aloja en su taladro axial un contacto 43 y un cable de
 alimentación 44 conectado a este contacto, al mismo tiempo
 que, eventualmente, las hembrillas 41' soporte de contacto
 10. pueden atravesar con sus prolongaciones 47' solidarias tala-
 dros circulares 45' de la junta 5 y de la carrocería 1. Es-
 tas hembrillas soporte 41' no dan lugar, en comparación con
 el elemento soporte 41 que aloja simultáneamente la totali-
 dad de los cuatro contactos 43 inferiores, cuya construcción
 15. se representa en las figuras 1 y 2, a costes de construc-
 ción especiales del molde de inyección, sino que pueden ser
 fabricadas de forma rentable y económica en un torno automá-
 tico a partir de un tubo de material plástico apropiado.

Por otra parte, es posible, que al menos el ele-
 20. mento soporte 41 inferior de los contactos 43 se construya
 simultáneamente como regleta de conexión o de bornas para -
 los cables de alimentación 44 durante el montaje del espejo
 retrovisor exterior en el vehículo, procediendo para ello,
 por ejemplo, de tal modo que los contactos 43 se construyan
 25. en forma de tornillo 43' con cabeza cilíndrica o de gusano,
 que presiona sobre el extremo desnudo abierto en forma de -
 abanico o anudado, del cable de alimentación 44 introducido
 por los taladros axiales del elemento soporte 41 inferior,
 estableciendo así una unión conductora segura entre los ca-
 30. bles 44 y los contactos 43.

Otra solución, a título de ejemplo, para un soporte de contactos 43 inferior, que sirve al mismo tiempo de borna para los cables de alimentación 44, está representada a mayor escala en la figura 5.

5. Como ya se propuso más arriba, el soporte de contactos inferior está subdividido en este caso en hembrillas soporte 41' taladradas, eléctricamente aislantes y rebajadas axialmente, en cuya cabeza se aloja por presión, por inyección o, como se representa en la figura 5, por remachado un contacto 43 de metal. En el taladro roscado 50 axial de esta hembrilla soporte 41' penetra un tornillo de presión 48 de material aislante por cuyo taladro axial 49 rebajado se hace pasar el extremo desnudo del cable de alimentación 44, que se asegura contra tracción abriéndolo en abanico o anudándolo. Si se aprieta el tornillo de presión 48, provisto por ejemplo de una cabeza moleteada, es posible obtener una unión conductora exenta de falsos contactos entre el cable 44 y el contacto 43. La hembrilla soporte 41' se introduce a presión en un taladro circular del elemento de pie o de zócalo 2 y apoya en éste con su cabeza cónica hacia arriba.

De igual forma también es posible, que un elemento soporte 41 inferior, según figuras 1 y 2, que soporta simultáneamente la totalidad de los cuatro contactos 43 inferiores, provisto de cuatro taladros 50 roscados y abiertos hacia abajo, así como de cuatro tornillos de presión 48, 49, según figura 5, taladrados, rebajados axialmente y eléctricamente aislantes, sea unido con cada uno de los cables de alimentación 44 alojados en ellos.

30. La construcción de un elemento soporte de contac-

tos 41 o de una hembrilla soporte de contactos 41', que sirve simultáneamente de regleta o de hembrilla de conexión para los cables de alimentación 44, tiene además la ventaja -

5. de que la fábrica de los espejos retrovisores exteriores no tiene que suministrar necesariamente cables 44 largos, unidos por soldadura o por presión con los contactos 44 y que, en previsión, se dejan más largos de lo que son realmente - necesarios después. Por el contrario, el taller de electricidad del automóvil puede utilizar cables en bobinas.

10. Finalmente, el invento prevé la posibilidad de que el elemento soporte 41 para los contactos 43 de los cables de alimentación 44 se fabrique junto con el elemento - de pie o de zócalo 2 y con su guía longitudinal 22 en forma de elemento inyectado de una sola pieza de material plástico altamente aislante, al mismo tiempo que, de forma en sí

15. conocida a través de la patente 430.989, es posible, eventualmente, capsular en esta pieza inyectada 2,41 un perfil de refuerzo metálico con orificios que mantienen una distancia de aislamiento suficiente alrededor de los contactos 43

20. y de los cables de alimentación 44.

En el ejemplo de ejecución del espejo retrovisor exterior, según el invento, representado en el dibujo se - disponen los cuatro pares de contactos 39 y 43 a una determinada distancia uno detrás de otro a causa del limitado espacio disponible en el interior de la guía longitudinal 22

25. del elemento de pie o de zócalo 2 y en el interior del perfil hueco 33. Si se dispone de más espacio, sobre todo en el sentido de la anchura, también es posible disponer uno - al lado del otro cada dos pares de contactos, en cuyo caso,

30. los diferentes contactos son, eventualmente, largos y estre-

5. chos, en lugar de redondos, siendo posible fabricarlos como elementos de chapa doblados. También es posible, que determinados contactos o todos ellos se construyan de forma elástica independientemente entre sí o se alojen de forma elástica en un elemento soporte.

10. La unión conductora de corriente del elemento de pie o de zócalo 2, atornillado con la carrocería 1, con el elemento intermedio 3, que contiene un receptor eléctrico, como se ha descrito en lo que antecede y representado en el dibujo, puede ser utilizada tanto para espejos retrovisores exteriores con soporte de espejo desplazable a distancia eléctrica, como, con igual ventaja, para espejos retrovisores exteriores con cualquier otro receptor eléctrico, como por ejemplo una luz intermitente, una luz de posición, 15. un amplificador de antena electrónico, etc. Además, es posible prever menos de cuatro o, en caso necesario, también más de cuatro pares de contactos y cables de alimentación.

N O T A

20. El Certificado de Adición que se solicita, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 430.989 POR: PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES PARA VEHICULOS", con Prioridad de la solicitud de Patente en Alemania, núm. 25. P 26 37 556.4, de fecha 18 de Agosto de 1976, según las características esenciales de las siguientes: _____

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-
tente principal n^o. 430.989 por "Perfeccionamientos en la -
construcción de espejos retrovisores exteriores para vehicu-
los" compuestos de un elemento de pie o de zócalo atornilla-
do rígidamente a la carrocería del vehículo, de otros ele-
mentos de pie o de zócalo y de un elemento de carcasa, so-
portado de forma rígida o móvil por este elemento interme-
dio, en o sobre cuyo orificio posterior se monta de forma -
fija o móvil el espejo o un soporte de espejo adicional, al
mismo tiempo que la parte superior del espejo retrovisor ex-
terior, formada por el elemento intermedio, el elemento de
carcasa y, eventualmente, el soporte de espejo adicional, -
está unida con el elemento de pie o de zócalo de forma des-
plazable, en sentido aproximadamente longitudinal del vehí-
culo, y desprendible lateralmente entre su posición de uso
asegurada por un trinquete y su desprendimiento final, por
medio de guías longitudinales mutuamente encajadas y despla-
zables longitudinalmente, dispuestas en el lado superior -
del elemento de zócalo y en el lado inferior del elemento -
intermedio y al mismo tiempo, que al menos una de estas --
guías longitudinales se construye en forma de perfil hueco
elástico en sentido transversal y que deja libre la otra --
guía longitudinal cuando recibe impactos definidos desde -
una dirección lateral, caracterizadas por el hecho de que -
en el interior de cada una de las guías longitudinales (33
y 22), dispuestas en el lado inferior del elemento interme-
dio (3) y en el lado superior del elemento de pie o de zóca-
lo (2) y que encajan mutuamente una en otra de forma despla-
zable longitudinalmente, al mismo tiempo, que al menos una

de ellas es elástica en sentido transversal, se fija de forma asegurada contra desplazamiento longitudinal por medio - de remaches o de tornillos (9,42) un elemento soporte (37, 41) eléctricamente aislante y por el hecho de que el elemento soporte (41) inferior, montado en el interior de la - guía longitudinal (22) del elemento de pie o de zócalo (2), posee contactos (45) para la conexión de cables (44) dispues-
 5. tos uno detrás de otro a una determinada distancia en el - sentido longitudinal, mientras que el elemento soporte supe-
 10. rior (37), alojado en el interior de la guía longitudinal - (33) del elemento intermedio (3), posee contactos (39) para la conexión de cables de salida (40), dispuestos uno detrás de otro a la misma distancia en sentido longitudinal, al - mismo tiempo que, al producirse un desplazamiento longitudi-
 15. nal del elemento intermedio (3) sobre el elemento de pie o de zócalo (2) los contactos (39 en el elemento soporte 37 - superior) montados en el interior de la guía longitudinal (33) del primero (3) se desplazan con relación a los contac-
 20. tos (43 en el elemento soporte 41 inferior) alojados en la guía longitudinal (22) de este último (2), separándose de - forma en sí conocida cuando se produce el desprendimiento - total del elemento intermedio (3) del elemento de pie o de zócalo (2).

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-
 25. tente principal n.º. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehícu-
 los", según la reivindicación 1ª., caracterizadas por el he-
 cho de que el elemento soporte (37) superior de los contac-
 30. tos (39) de los cables de salida (40), alojado en el inte-
 rior de la guía longitudinal (33), configurada en forma de

perfil hueco (33) elástico en sentido transversal, del elemento intermedio (3) apoya en un elemento elástico (36) pretensado, dispuesto entre su superficie superior (37) y la superficie interior del perfil hueco (33) de tal modo, y —

5. por el hecho de que este elemento soporte (37) es retenido en el perfil hueco (33) por medio de tornillos de fijación (9), provistos de una ranura anular (34) de tal modo que, este elemento soporte (37) puede ser basculado lateralmente y desplazado en altura en un valor pequeño en el interior —

10. del perfil hueco (33) junto con los contactos (39) que aloja y los cables de salida (40) conectados a ellos.

3^a.— Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal n^o. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehi-

15. culos", según las reivindicaciones 1^a. y 2^a., caracterizadas por el hecho de que la superficie frontal de al menos uno de los cuatro contactos (43) inferiores es, de forma en sí conocida, ligeramente convexa o cóncava y que la superficie frontal de al menos uno de los cuatro contactos (39) su-

20. periores es ligeramente cóncava o convexa y por el hecho de que al menos éstos dos contactos (39,43) desiguales entre sí forman al alcanzar la posición de uso del elemento intermedio (3) introducido a mano en el elemento de zócalo (2), un trinquete (39',43'), que produce un enclavamiento suave,

25. que no impide el desprendimiento lateral del elemento intermedio (3) del elemento de zócalo (2).

4^a.— Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal n^o. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehicu-

30. los", según las reivindicaciones 1^a a 3^a., caracterizadas —

5. por el hecho de que el elemento soporte de contactos (41), montado de forma embutida en el interior de la guía longitudinal (22) del elemento de pie o de zócalo (2), atraviesa con una prolongación (47) solidaria orificios (45) previstos en la junta (5) y en la carrocería (1).

10. 5ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehículos", según las reivindicaciones 1ª a 4ª., caracterizadas por el hecho de que el elemento soporte de contactos (41) se asegura en el interior de la guía longitudinal (22) del elemento de pie o de zócalo (2) por medio de al menos uno de los elementos roscados (10), que sirven al mismo tiempo para la fijación del elemento de pie o de zócalo (2) a la carrocería (1).

20. 6ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehículos", según las reivindicaciones 1ª a 4ª., caracterizadas por el hecho de que el elemento soporte de contactos (41) inferior está subdividido en hembrillas (41'), independientes entre sí, eléctricamente aislante y alojadas a presión en taladros del elemento de pie o de zócalo (2), cada una de las cuales aloja en su taladro axial un contacto (43) y un cable de entrada (44) conectado a este contacto (43), al mismo tiempo que, eventualmente, estas hembrillas soporte de contactos (41') atraviesan con sus prolongaciones (47') solidarias taladros circulares (45') de la junta (5) y de la carrocería (1).

30. 7ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-

- tente principal n^o. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehículos", según las reivindicaciones 1^a a 6^a., caracterizadas por una hembrilla soporte (41'), eléctricamente aislante y que aloja en su cabeza un contacto (43), con un taladro roscado (50) abierto hacia abajo en el que penetra de forma axialmente desplazable un tornillo de presión (48), eléctricamente aislante y que retiene en su taladro central (49) el extremo desnudo y doblado de un cable de alimentación (44).
- 5.
- 10.

- 8^a.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal n^o. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehículos", según las reivindicaciones 1^a a 7^a., caracterizadas por un elemento soporte (41) inferior, que aloja la totalidad de los cuatro contactos (43) inferiores, con cuatro taladros roscados (50) abiertos hacia abajo en los que se pueden roscar cuatro tornillos de presión (48,49), eléctricamente aislantes y taladrados axialmente, cada uno con un cable de alimentación (44) retenido en él de forma protegida contra tracción.
- 15.
- 20.

- 9^a.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal n^o. 430.989 por: "Perfeccionamientos en la construcción de espejos retrovisores exteriores para vehículos", según las reivindicaciones 1^a a 8^a., caracterizadas por el hecho de que el elemento soporte (41) inferior de los contactos (43) de los cables de alimentación (44) se fabrica, junto con el elemento de pie o de zócalo (2) y de su guía longitudinal (22), en forma de elemento inyectado de una sola pieza de material plástico eléctricamente aislante,
- 25.
- 30.

al mismo tiempo que, en el interior de este elemento inyec-
tado (2,41) se capsula de forma en sí conocida un perfil de
refuerzo metálico con taladros con una separación de aisla-
miento suficiente alrededor de los contactos (43) y de los
5 cables de alimentación (44).

10.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PA-
TENTE PRINCIPAL Nº. 430.989 POR: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA
CONSTRUCCION DE ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES PARA VEHICU-
LOS", según queda sustancialmente descrito en la presente -
10. Memoria, que consta de veintidós hojas, escritas a máquina -
por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 19 OCT. 1977

YORCK TALBOT

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

(Firmado: M.ª Dolores Jorquera)

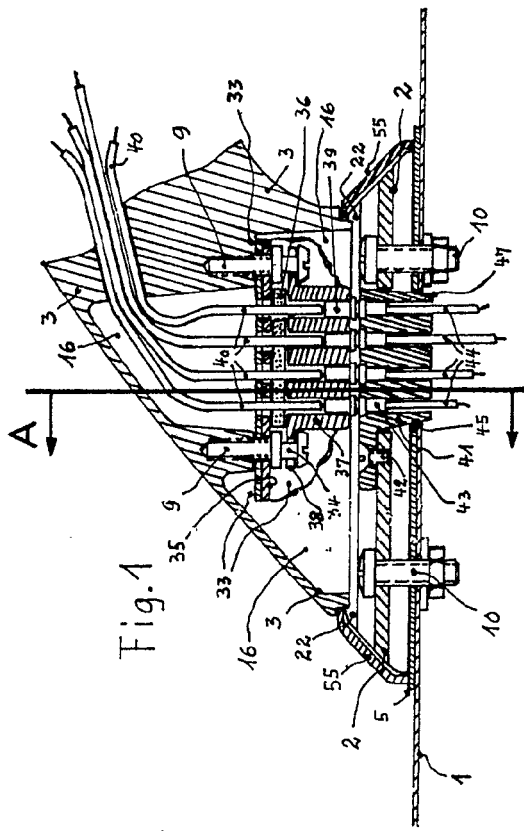


Fig. 1

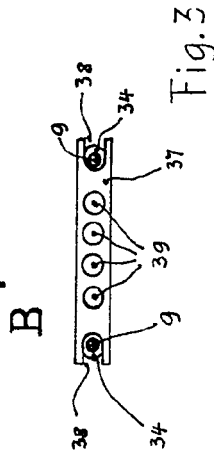


Fig. 3

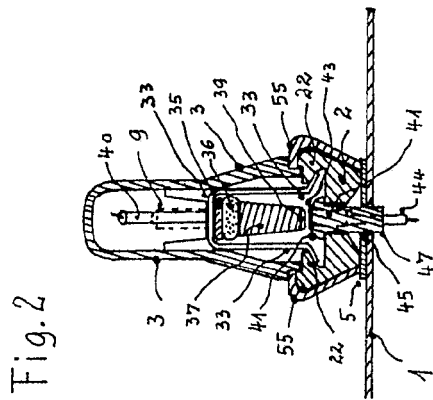


Fig. 2

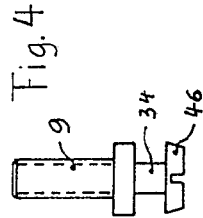


Fig. 4

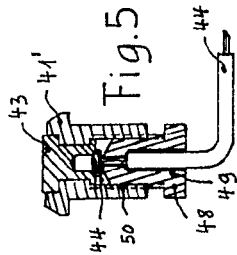


Fig. 5

19 OCT. 1977

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.
Inventor

Attestado y firmado por el Registrador de la Propiedad Industrial
Francisco García Cabrerizo

Fig. 2

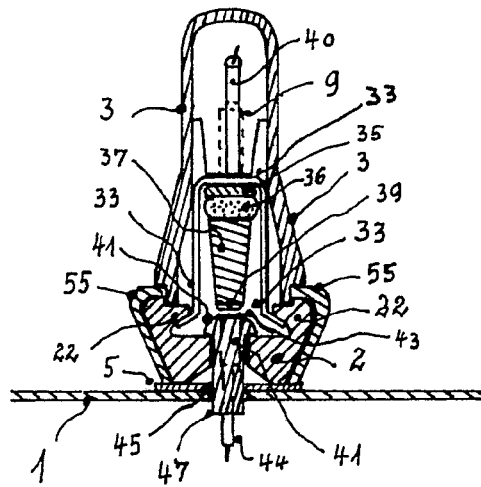


Fig. 3

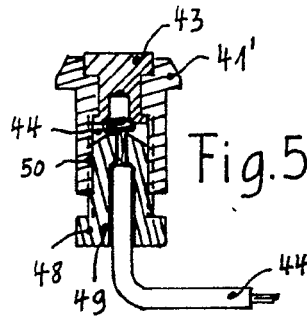
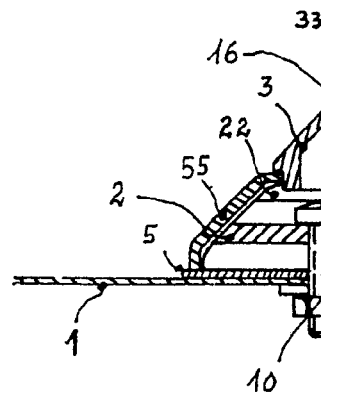
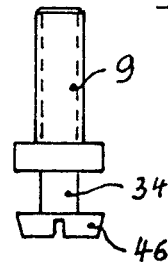


Fig. 4



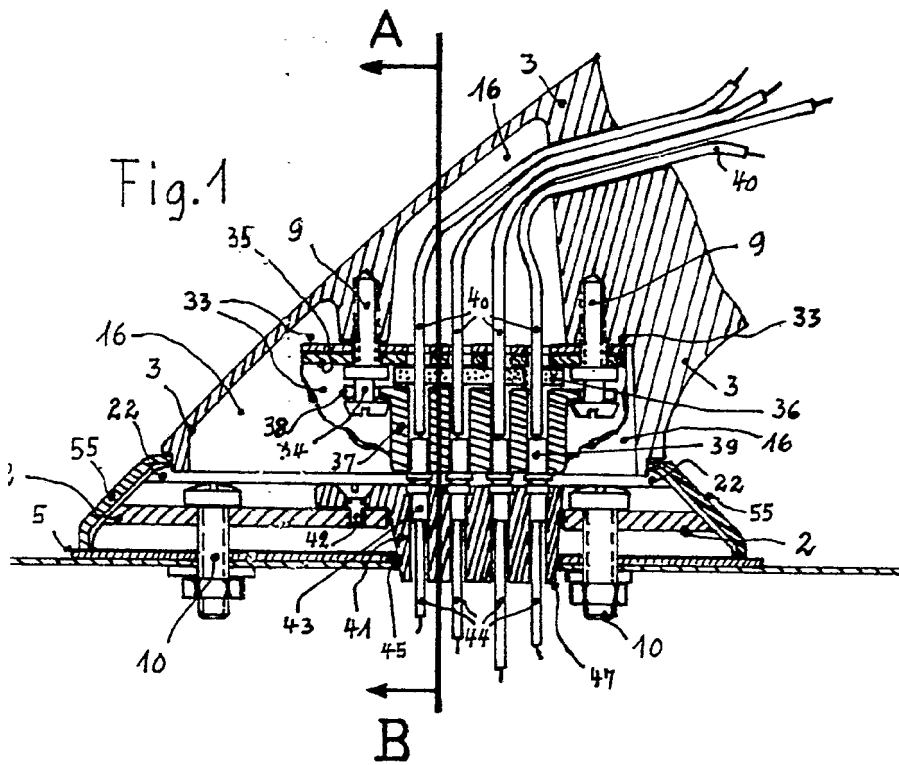


Fig. 1

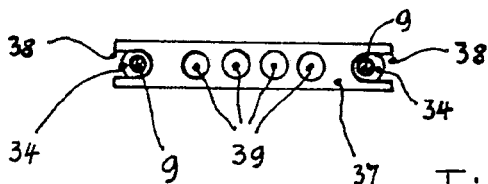


Fig. 3

19 OCT. 1977

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Atmada: Sr. Dolores Jaquara